

DIGNÍSIMAS AUTORIDADES
HNOS. REPRESENTANTES DE LAS COFRADÍAS Y
HERMANDADES DE LA SEMANA SANTA LEONESA

SEÑORAS Y SEÑORES:

Ante todo, mi gratitud más profunda por haber sido invitado a ocupar esta tribuna El honroso encargo de pregonar el Cincuentenario de la Junta Mayor Pro fomento de Procesiones de la Semana Santa Leonesa es una gozosa responsabilidad que acepto y asumo con in disimulable complacencia, un esclarecido honor que presta alas y aliento a mis afirmaciones. Máxime, si éstas hallan registro y resonancia bajo las nobilísimas bóvedas de este Salón del Pendón de Baeza, donde aletea la sombra gloriosa del Doctor de las Españas. Y, como el orden no significa necesariamente preferencia alguna, mi reconocimiento personal más respetuoso al M. I. Sr. D. Antonio Viñayo, Abad de esta Real Basílica Colegiata de San Isidoro, por sus cariñosos elogios, suma y compendio sin duda de su afecto y benevolencia, que no de mis méritos, de la amistad con que me distingue y favorece. D. Antonio, sencillamente, muchas gracias.

Quien os habla sólo pretende convertir esta gavilla de palabras, este bosquejo histórico, mitad memoria, mitad balance, pues otros fines no persigue este pregón, en un acto de recuerdo y homenaje a aquellos cofrades, a aquellos leoneses de vocación, de voluntad, de costumbre y hasta de oficio, que bajo la tutela del entonces prelado legionense, D. Luís Almarcha Hernández, intelectual de finísima urdimbre, **“el obispo de las grandes trayectorias constructivas”**, como fuera denominado, fijaron los cimientos de un órgano que nació con un horizonte concreto y determinado: armonizar conceptos, aunar criterios y dar cobertura en cuestiones de colaboración y difusión a los representantes de las tres únicas Cofradías existentes, Nuestra Señora de las Angustias y Soledad, Dulce Nombre de Jesús Nazareno y Minerva y Vera Cruz, y a la Hermandad de Santa Marta, auspiciada por el premio de hostelería, de recentísima creación, que formaban entonces el censo de la Semana Santa Leonesa.

Y todo ello, en orden a la feliz consecución de las distintas actividades apostólicas que fueran promovidas, de una formación cristiana adecuada y del mayor esplendor y solemnidad de nuestras procesiones, sin menoscabo, por supuesto, de poder allegar, sin perjuicio de terceros, recursos económicos, los cuales, una vez satisfechos los gastos inherentes y consignadas las oportunas previsiones para gastos propios, habrían de ser distribuidos entre las tres cofradías y la hermandad citada. Por consiguiente, La Junta Mayor fue establecida como consecuencia de una necesidad sentida en las agrupaciones pasionales citadas. Y en su seno empezó a con jugarse al unísono el presente con el pasado, el sacrificio sin medida con la entrega desinteresada de sus fundadores que, en este orden de cosas, vinieron a representar un papel determinante.

Cuando un cortejo procesional, con sus relieves ascéticos y con sus acentos místicos, se hace estampa iconográfica en torno a los misterios centrales de la fe cristiana, son muy pocos aquellos que saben valorar cabalmente las angustias y zozobras que deben sortear durante todo el año un número reducido de enamorados de estas tradiciones que, con acendrada fe y renovados anhelos, se entregan en cuerpo y alma a esta noble aventura. Por eso, acaso resulte conveniente trazar unas pinceladas esquemáticas, unos rasgos brevísimos, definidores, que permitan sintetizar cómo surgieron las procesiones penitenciales en esta Capital del Viejo Reino. La Semana

Santa Leonesa afirma sus raíces documentales en la mitad del siglo XVI. Entonces, nuestra ciudad conservaba todavía su fisonomía medieval y los cenobios, situados extramuros, de San Francisco, Santo Domingo el Real y San Claudio cobijaban y alentaban en sus claustros a cuantos fieles buscaban amparo de los muros. En los dos últimos, precisamente, hallaron las antiguas cofradías leonesas sede canónica y el sentimiento hondo, grave y austero, que caracteriza a las procesiones de nuestra tierra.

Pronto pudo oírse la noche de Jueves Santo, en las calles legionenses, el sonido yuxtapuesto de una esquila, un clarín y un tambor, con decidida voluntad de convocatoria. Y, a la par pronto pudo apreciarse también el día Viernes Santo, desde las livideces del amanecer hasta que las cárdenas sombras de la noche enlute cían el paisaje natural de esta Antigua Corte Reyes, cómo larguísimas hileras de "papones", unos, portando pesadas cruces sobre sus hombros, otros, con gruesos hachones de cera encendida, todos ellos, ceñida la túnica de estameña con fuerte soga de esparto, daban testimonio de su fe, alfombrando de penitencia el barro crudo y la ruda piedra de nuestras calles, escoltando y siguiendo a las imágenes que la gubia fervorosa de inspirados entalladores, de excepcionales imagineros, había mutado en madera pasionera cuajada de doctrina, en expresión desnuda del dolor, rememorado de este modo las interminables horas del calvario.

Así nacieron nuestras cofradías, así discurrían nuestras procesiones encumbradas y enriquecidas por las familias leonesas de linaje y abolengo, mediante donaciones y legados. Esto hizo posible que atendieran, con cierta holgura y decoro, a sus fundamentos creadores, a la vez que esta situación les permitía conciliar sus fines piadosos con obras sociales y benéficas. Luego, vinieron las convulsiones históricas que pusieron fin a tanta prosperidad y extinguieron la mayoría de las fuentes documentales. La guerra de la Independencia deja a la ciudad de León en situación caótica y a la Semana Santa Leonesa al borde de la desaparición. Y cuando apenas las cofradías pueden volver a reorganizarse, se produce la desamortización dictada por la Mendizábal. Las irreparables pérdidas de imágenes, bienes y enseres se traducen en un golpe de muerte. Las cofradías en un lamentable estado de precariedad.

El esplendor de los siglos anteriores apenas condensa un difuso recuerdo, tristezas y nostalgias desde las cuales empieza la penosa andadura de la reconstrucción, donde toda la clase de vicisitudes salen al paso del exiguo número de hermanos que registran las cofradías leonesas, los cuales han de resignarse a ver cómo perecen tallas admirables porque las carencias económicas impiden su restauración, y, claro está, hacen inviable la adquisición de otras nuevas que vengan a renovar las deterioradas.

Resumida, pues, una ejecutoria de cuatro siglos, es a principios de los años cuarenta de la presente centuria, cuando empiezan a atisbarse en el horizonte las señales inequívocas del resurgir de nuestras procesiones. Los síntomas de pujanza se aprecian visiblemente. Entrega y dedicación, como una lección ejemplar, sustentadas en la piedra sillar de la tradición, son las claves que, por encima de infortunios y adversidades, allanan el camino gracias al encomiable espíritu de mutua cooperación que adopten los representantes de nuestras agrupaciones penitenciales.

Así las cosas, el 15 de mayo de 1944 se reúnen los Abades y Juntas de Seises de las Cofradías de Angustias y Soledad, Dulce Nombre de Jesús Nazareno y Minerva y Vera Cruz y, tal como constara en la correspondiente acta que suscriben al efecto, acuerdan por unanimidad **"la realización de la idea hace tiempo lanzada de constituir una comisión pro-fomento de las procesiones de Semana Santa, la cual realizará todas las actividades compatibles con la autonomía que el estatuto asigne a cada una de las Cofradías"**, siendo elegidos por aclamación, miembros de

la comisión que se constituye, D. Francisco Fernández Girona y D. José Pinto Maestro, por Angustias y Soledad; D. Dustán Prim Grande y D. Tomás Fernández Ladreda, por el Dulce Nombre de Jesús Nazareno, y D. Lázaro Crespo Moro, D. Luís de la Puente Arrimadas y D. Ángel Suárez Ema, por Minerva y Vera Cruz.

El primer paso está dado. Pronto, en la reunión celebrada el 12 de julio, se procede a nombrar una delegación con objeto de que los componentes de la misma se desplacen a Madrid para adquirir tres series de la Lotería Nacional de Navidad por un montante de 300. 000 pesetas. Las gestiones realizadas ante la Dirección General de Moneda, Timbre y Monopolio culminan con éxito. Poco después se solicita en una entidad bancaria un préstamo por dicho importe que se instrumenta en efecto financiero a 90 días, aceptado y avalado con el patrimonio personal de varios integrantes de esta delegación. La posterior venta en participaciones de 2, 5 y 10 pesetas procura unos beneficios de 30.000 pesetas, que serán destinadas a la reforma de imágenes y ampliación del número de brazos en cada una de las cofradías, resolviéndose, en el momento de liquidar esta partida, a propuesta de D. José Pinto Maestro, a la sazón Tesorero también del Dulce Nombre de Jesús y de D. Tomás Fernández Ladreda, Seise de la misma, que la iniciativa de la organización del 10% de beneficios obtenidos partió del Dulce Nombre, y, por tanto, cito textualmente, **“la recompensa debe existir por haber sido iniciadora de este ingreso muy deseado”**, acordándose que Jesús Nazareno reciba el 50% de los recaudado y Angustias y Minerva el 25% cada una de ellas.

Poco después, se eleva escrito al Ilmo. Sr. Dean de la S.I. Catedral para que en lo sucesivo en la popular procesión de “Las Palmas”, el Domingo de Ramos, salga el paso de “La Borquilla”, comprometiéndose a que un Seise, en representación de las Excmo. Ayuntamiento. A partir de 1945, empieza a ponerse en practica en las distintas iglesias de la ciudad “La Colecta ProCofradías”, se recaba ayuda económica de Organismos y Entidades Oficiales, se encarga a D. Ángel Suárez Ema la redacción de unos estatutos y se ajusta con el editor de la revista “Pasos” D. Jesús Cantalapiedra Bares, la aportación de anuncios publicitarios y textos literarios elaborados en su mayor parte por papones vinculados al mundo del periodismo, ya que una vez entregada la publicación a los anunciantes, las cofradías reciben la cantidad de 2.000 pesetas en concepto de colaboración, cifra muy similar a la obtenida en la citada colecta el año 1946, que alcanzó la suma de 2618 pesetas. Es más, tratando de buscar otras fuentes de financiación se gira visita a las autoridades locales con objeto de conseguir la debida autorización para instalar una tómbola benéfica en sitio céntrico de nuestra ciudad, con la finalidad de aliviar las padecidas tesorerías.

El 29 de julio de 1946 se incorporan a esta comisión los representantes de la Hermandad de Santa Marta, que preside D. Máximo Gómez Barthe y, como se recoge en un acuerdo, **“siendo nuestro mayor deseo colaborar con todas las Cofradías que tratan con su esfuerzo de conseguir gran esplendor en nuestras tradicionales procesiones”**, dos días más tarde, como testimonio de fraternidad, se modifica el reparto de beneficios de la venta de Lotería de Navidad, decidiéndose que a partir de aquel año Jesús Nazareno pase a recibir e/ 34% y las otras tres agrupaciones penitenciales el 22%

Por otra parte, el 29 de octubre de 1944, festividad litúrgica de Cristo Rey, había entrado en la diócesis de León D. Luís Almarcha Hernández. Sucedió a D. Carmelo Ballester Nieto, que ocupó la Silla Legionense desde el 12 de junio de 1938 hasta el 11 de junio de 1943 El Padre Ballester, pertenecía a la Congregación de los PP. Paules. Su corazón abierto y generoso, acogedor y cordial, pronto caló en el alma de los leoneses. Su celo y actividad hizo posible la restauración del antiguo Santuario

de la virgen del camino y la erección de la Colegiata de San Isidro en Basílica Menor. Estudioso incansable de las Sagradas Escrituras, a su iniciativa personal se debe la instauración, en 1943, de "La Proceión de las Palmas", en sus propias palabras **"para todos, pequeños y mayores, pero de una manera especial para las criaturitas, que comienzan a abrir los ojos al conocimiento..."** Nombrado obispo de Vitoria, allí, Dios dispuso de su vida, cuando estaba ya preconizado arzobispo de Santiago de Compostela.

Desde las luminosas tierras levantinas, llegó a León, como digo, D. Luís Almarcha Hernández. Bajo su gobierno, la diócesis experimentó una profunda renovación. Doctor en Derecho Canónico por la Universidad Gregoriana de Roma y exhaustivo conocedor de las doctrinas sociales de la Iglesia, creó y animó distintas Instituciones. D. Luís López Santos, que fuera Canónigo de la S.I. Catedral, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Padre Isla", de León y notable e intelectual, con motivo del decimoséptimo aniversario del pontificado del Dr. Almarcha, en un trabajo que vio la luz en la prensa local, nos ha legado los perfiles de su personalidad: **"A nuestro obispo todo le interesa, todo lo crea, toso lo impulsa; no es hombre de líneas, sino de superficies y de volúmenes"**.

En un ensayo apresurado de su biografía, debemos anotar que D. Luís Almarcha Hernández había nacido en La Murada (Orihuela), el 14 de octubre de 1887. Estudió en el Seminario de su ciudad natal y fue ordenado sacerdote el 17 de julio de 1910, en la Ciudad Eterna, por el cardenal español Merry del Val. Siendo vicario de la diócesis oriolana, fue consagrado obispo de León el 24 de septiembre de 1944 en la S.L. Catedral de Orihuela, un bello templo dedicado al Salvador, levantado sobre antigua mezquita árabe, con torre románica e interior ojival que semeja la esbeltez de una palmera.

De sus inquietudes culturales, cabe decir que a cargo de su peculio particular corrieron los gastos de edición del primer poemario de Miguel Hernández, "Perito en Lunas", publicado en 1933, a quien D. Luís Almarcha había dado a conocer, un año antes, en su periódico "El Pueblo de Orihuela", según narra Vicente Ramos en una espléndida obra dedicada al poeta de "Vientos del Pueblo".

Aquí en León, durante su pastorazgo, se celebró, en 1964, el VI Congreso Eucarístico Nacional. Obra suya fueron, entre otras, la construcción del Seminario Menor, la iglesia de Jesús Divino Obrero, la creación de la Cátedra de San Isidoro y la del Museo y el Archivo Diocesano, así como la Obra Hospitalaria "Nuestra Señora de Regla", donde falleciera el 17 de diciembre de 1974, a los ochenta y siete años. Por motivos de salud y avanzada edad, había renunciado al gobierno pastoral de nuestra diócesis el 4 de abril de 1970. Sus restos mortales yacen en una de las capillas de nuestro primer templo.

Gran Cruz de la orden de Cisneros, de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, y de Isabel la Católica, en su dilatado ejercicio pastoral desarrolló una inmensa labor espiritual, eclesiástica, social y cultural. Y en reconocimiento, el Excmo. Ayuntamiento de León y la Excmo. Diputación le entregaron, en 1966, los títulos de hijo adoptivo de la ciudad y la provincia, respectivamente.

Sumándose a los desvelos de su antecesor, el Dr. Almarcha juzgó conveniente encauzar las crecientes actividades de las cofradías penitenciales creando la Junta Mayor, cuyo cincuentenario se conmemora ahora. El Decreto tiene fecha de 1 de marzo de 1947 y textualmente dice así:

"Con el fin de fomentar, unificar y procurar el mayor esplendor de las procesiones de Semana Santa, creamos la Junta Mayor Pro-Fomento de

Procesiones de Semana Santa de León, compuesta por el Ilmo. Sr. Vicario Generak como Presidente efectivo y de los Abades de las Cofradías aprobadas, o que aprobare el Ordinario, como pasionales o penitenciales. Dicha junta podrá nombrar los miembros que estime necesarios o convenientes para su mejor funcionamiento”.

Para curiosidad de aquellos que gustan de la anécdota, del hecho puntual, debe añadirse que, a la sazón, era Vicario General de la diócesis D. Fernando Álvarez Rodríguez, D. Andrés Garrido Posadilla, por Angustias y Soledad; D. Domiciano Hernández Tercero, por El Dulce Nombre de Jesús Nazareno; D. Zenón Rodríguez Gangoso, por Minerva y Veracruz, y D. Máximo Gómez Barthe, por la Hermandad de Santa Marta.

La Junta Mayor, como entidad aglutinante de aspiraciones, proyectos y esperanzas, vino a cumplir con celeridad aquellos fines que dieron lugar a su fundación. Al año siguiente, el 22 de marzo de 1948, Lunes Santo, desde la iglesia de Nuestra Señora del Mercado, se ponía en marcha la primera procesión del “Pregón”. Figuraron en la misma las cuatro agrupaciones penitenciales y el cortejo procesional se dirigió, a través del casco antiguo, a la S.I. Catedral, donde se encontraba el Dr. Almarcha para darle la bienvenida. En el interior de nuestra joya gótica se hizo el ejercicio del triduo en honor a Jesús Nazareno, única imagen que figuró en la procesión, y a continuación el M.I. Sr. D. Clodoaldo Velasco predicó el **“Sermón del Pregón”**, que **“fue escuchado por medio de altavoces por una infinidad de fieles”**, tal como recogía “Diario de León”, en su edición vespertina del día siguiente.

No obstante, conviene advertir que la primera procesión organizada por la Junta Mayor Pro Fomento de Procesiones de Semana Santa de León, fue la desaparecida “Penitencial de las Mujeres”, que con salida de la iglesia parroquial de San Martín se llevó a término el 29 de marzo del 1947. A las ocho menos cuarto de la tarde se puso en marcha el cortejo, en el cual figuraban la Cruz con sudario y la actual Virgen de la Amargura, entonces conocida como “La Paloma”, imagen que desfila los años impares la tarde de Viernes Santo cuando Minerva y Vera Cruz organiza el Santo Entierro La presidencia estuvo formada por los abades y el presidente de las cuatro agrupaciones pasionales que integraban esta Junta Mayor, y por las autoridades civiles y eclesiásticas. Y el recorrido no sólo se ciñó al casco viejo, sino que se extendió hasta la calle de Lope de Vega y la avenida del Padre Isla, siendo auxiliados los párrocos encargados de su coordinación por las Hermanas Mayores de la referida Cofradía de Minerva y Vera Cruz, iniciadora de esta manifestación piadosa. Y como cada tiempo trae su viento, he aquí un fragmento de algunas de las normas que habían de cumplir aquellas de estas que participaran en la misma: **“La asistencia procurará ser con vestido honesto lo mas oscuro posible, velo caído hasta los ojos, aproximadamente, y sin vela. Las mujeres que asistan a la misma irán de 3 o 4 en fondo, según convenga, y excusado es decir se desea guarden la compostura debida”**.

Los sucesivos componentes de la Junta Mayor, el respectivo Vicario General de la Diócesis, abades, presidentes y secretarios principalmente de las distintas agrupaciones pasionistas leonesas, fueron dando un desarrollo progresivo a la vida de esta asociación. A este respecto, pondremos de relieve que aquel mismo año 1947, ante la necesidad de contar con un emblema o distintivo que diera a conocer las actividades de esta Junta Mayor, fue convocado un concurso con tales fines, optando varios candidatos al mismo. Examinados los trabajos presentados, el jurado establecido decidió su encargo a D. Santiago Eguiagaray Senarega, repostero de la mejor escuela leonesa, en palabras de Victoriano Crémer, **“tan sencillo y limpio de talante, que**

anduvo por este mundo nuestro, de tan extrañas reacciones, como sin querer que los conciudadanos advirtieran su presencia y que dejó obras de muy señalada categoría”.

El incremento espacial y el incremento de población que se produce en nuestra ciudad en las décadas de los cincuenta y los sesenta tiene repercusiones reseñables para la Semana Santa. Se editan el cartel anunciador de la Semana Santa Leonesa y el opúsculo que recoge el itinerario de nuestras procesiones; se organizan la “Misa de Acción de Gracias”, Conciertos de Música Sacra, tertulias radiofónicas y se instaura el Pregón Literario que han venido pronunciando ilustres personalidades de las ciencias del espíritu. A mayor abundamiento, destacaríamos el hecho de que el extraordinario imaginero Víctor de los Ríos, recientemente fallecido, tenía su taller en un inmueble muy cercano a Puerta Castillo, y allí se dirigían los papones leoneses, como quien acude a un santuario, en demanda de apoyo y comprensión.

En esos años se fundan La Hermandad de Jesús Divino Obrero, la Cofradía de las Siete Palabras de Jesús en la Cruz y la Cofradía del Santo Cristo del Perdón. En 1965 figuran ya siete agrupaciones pasionales de pleno derecho en la Junta Mayor. Precisamente, en 1968 se inician las primeras gestiones encaminadas a la consecución del ansiado Museo, la gran asignatura pendiente, cada año que pasa más necesario, en mi estricta opinión personal, decisivo, si aspiramos a que la Semana Santa Leonesa ocupe el lugar que se merece.

En 1971, es nombrado obispo de León D. Luís María Larrea de Legarreta, quien, al año siguiente, el 30 de diciembre de 1972 aprueba y autoriza la impresión del primer Reglamento de esta Junta Mayor, a la que da un nuevo rumbo en su organización y a la cual declara **“persona moral canónicamente constituida”** Dos meses después, tras la procedente votación de cargos, que resulta laboriosa, es elegido tesorero D. José Luis Tascón Arguello, representante de la Hermandad de Jesús Divino Obrero; Secretario, D. Alejandro López Caride, de Minerva y Vera Cruz; y Vicepresidente, figura de nueva creación, D. Julián Jaular Alonso, de la Hermandad de Santa Marta.

El número de cofradías y hermandades se mantendrá invariable hasta que en el primer lustro de los años noventa se fundan nueve más: Nuestro Señor Jesús de la totalmente femenina, Santo Cristo de la Bienaventuranza, Santo Cristo del Desenclavo, Santo Sepulcro-Esperanza de la Vida, La Agonía de Nuestro Señor, integrada también sólo por mujeres, Nuestro Padre Jesús Sacramentado y María Santísima de la Piedad Amparo de los Leoneses y Cristo del Gran Poder. Unas y otras, incardinadas en el seno de la Junta Mayor, han venido a enriquecer y consolidar las manifestaciones piadosas en nuestra capital.

El punto culminante de las actividades desarrolladas por la Junta Mayor Pro fomento de la Semana Santa leonesa fue alcanzado entre los días 20 al 23 de febrero de 1992 con la organización del II Congreso Nacional de Cofradías de Semana Santa, que contó con un elevado número de asistentes venidos a León desde todos los rincones de España. El calendario establecido se dividió en cuatro bloques o apartado: Arte, Historia, Derecho y Religiosidad. Las ponencias se encomendaron a especialistas del más alto prestigio al servicio de la Semana Santa Española sus conocimientos religiosos, artísticos, sociales, culturales y humanos. Como ilustración iconográfica de los valores que atesora la Semana Santa de León y su provincia se instaló en la iglesia conventual de San Francisco una exposición de imágenes y a modo de valor permanente fue confeccionado un libro-catálogo para su más exacta comprensión,

obra de Fernando Llamazares Rodríguez, Comisario Artístico de la Exposición, estrenándose en la procesión de clausura de este II Congreso el guión o estandarte bordado por la MM. Peneditinas de nuestra capital que identifica a esta Junta Mayor en cuantos actos organiza, donde resalta el actual emblema compuesto por tres cruces pasionales, una corona de espinas, en el centro un león rampante y en la parte inferior la leyenda de esta asociación.

Precisamente, a finales de 1992 el número de representantes que con derecho a voz y voto debían de tener las distintas agrupaciones penitenciales en el seno de la Junta Mayor dio lugar a divergencias ostensibles que desembocaron en desavenencias manifiestas. Las discrepancias de criterio rompieron las pacíficas relaciones que habían mantenido hasta entonces. Luego, cabría decir con todos los respetos, tomando a préstamo el verso de D. Antonio Machado, **"cada cual el rumbo siguió de su locura"**.

Pero la Junta Mayor, es necesario recalcarlo, no fue disuelta Ante este estado de cosas, D. Antonio Vilaplana Molina, actual obispo de León, se vio obligado a proveer un Decreto mediante el cual suspendía en sus funciones a los cargos electos, a la vez que nombraba una Comisión Gestora formada sólo por los máximos responsables, recayendo la presidencia en el abad de la Cofradía más antigua, la secretaria, en el abad de la Cofradía más moderna y la tesorería, en el abad de la más numerosa. Únicamente se atribuyó a esta Gestora la función de redactar un nuevo reglamento que auspiciara la unidad y la concordia, el cual fue elevado al Ordinario en septiembre del pasado año para revisión y adaptación de su articulado al Código de Derecho Canónico.

Dado el visto bueno por nuestro prelado, a finales de 1996, el pasado 31 de enero fue presentado el nuevo Reglamento de la Junta Mayor, cuyo objetivo principal es el fomento y la promoción general de la Semana Santa de León, la coordinación de actos conjuntos de las cofradías, la intervención mediadora en aquellos asuntos que planteen conflictos de intereses así como garantizar los derechos de itinerarios de todas las agrupaciones. Las decisiones que se adopten habrán de ser por unanimidad, a razón de un voto por cofradía y ocuparán los cargos, renovables cada año, de secretario y tesorero los abades de la más antigua y la más moderna respectivamente

Trazado el camino hacia el futuro, en valoración de D. Antonio Vilaplana, "el punto del comienzo de una época de la Junta Mayor que tiene como fin común la Semana Santa de León", sería injusto soslayar que desde su fundación en 1947 la Junta Mayor ha recibido siempre el apoyo de distintas Instituciones, que hoy día continúan en la misma línea. Singularmente, la antigua Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, fusionada en la que es actualmente Caja España, la Excmá. Diputación Provincial y el Excmo. Ayuntamiento de León, que de una manera u otra, bien mediante liberalidades crematísticas, bien mediante la cesión gratuita de locales, salones o auditorios siguen colaborando generosamente siempre que se ha solicitado su contribución, incluso como en el caso concreto de nuestro Corregimiento, que en 1983 donó a esta Junta Mayor el "paso" de "La Unción de Betania", obra de José Ajenjo Vega, que representa el pasaje evangélico que narra San Mateo.

En este pregón que, como dije al principio, intenta ser mitad memoria, mitad balance, deberá quedar constancia del laudable auxilio y la protección prestada durante sus años al frente de nuestra diócesis por los anteriores prelados de la misma, D. Fernando Sebastián Aguilar y D. Juan Angel Belda Dardiña; de igual manera que no

puede faltar un recuerdo a la figura de "Hermano Mayor Honorario", título que esta Junta Mayor ha otorgado en diferentes ocasiones a aquellas personas físicas que se han distinguido por la defensa, promoción y difusión de la Semana Santa Leonesa. Evidentemente, en esta reseña no están todos lo que son. Pero en mi descargo he de manifestar que no por olvido sino por imposibilidad dejo de traer aquí la identidad de cuantos recibieron tan honroso título, ya que mis fuentes de información para contrastar otros nombramientos han sido insuficientes. No obstante, en una nómina testimonial, por supuesto incompleta, podrían citarse al fallecido locutor de FP. T. V.E. D. Jesús Álvarez Cadórniga por sus elogiosos comentarios durante la retransmisión, en 1969, de dos procesiones de nuestra Semana Santa; a los alcaldes de León, D. Alfredo Álvarez Cadórniga y D. Juan Morano Masa; a los gobernadores civiles de la provincia, D. Juan Victoriano Barquero y Barquero y D Antonio Quintana Peña; a D. José Ibor Alaix, Coronel Jefe del Sector Aéreo de León; a D. Gonzalo Fernández Valladares, Presidente de la Audiencia Provincial; y a los cronista oficiales de la ciudad, D. Máximo Cayón Waldaliso y D. Ángel Suárez Ema, a quien se dedicó una lápida en nuestra Plaza Mayor, muy cerca del Cristo de Matasiete, inaugurada el 4 de abril de 1968, donde reza una sentida inscripción que constituye todo un homenaje popular. Dice así:

**Al Ilmo. Sr.
D. Ángel Suárez Ema. Fallecido el 18 de julio de 1967.
En agradecimiento al que fue propulsor de las Procesiones de la Semana
Santa Leonesa Las Cofradías de la Ciudad**

Sin pretensiones eruditas por mi parte, juntos, arropados por el sayal de la palabra, hemos reconstruido la escenografía, situado a los protagonistas y esbozado las contingencias que cada tiempo impone. En resumen, hemos recorrido de manera sucinta algunas huellas de la Junta Mayor Pro-Fomento de Procesiones de la Semana Santa Leonesa, cuando se conmemora el Cincuentenario de su fundación, desde sus orígenes hasta nuestros días, como no podía ser de otra manera, con un paisaje al fondo: La Ciudad de León.

Cumplido su propósito, este pregón rinde aquí destino Gracias, una vez más, por haberme permitido ocupar esta tribuna y a todos ustedes por haber arropado mis modestas palabras con su cálida presencia.